

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de junio de 1983.

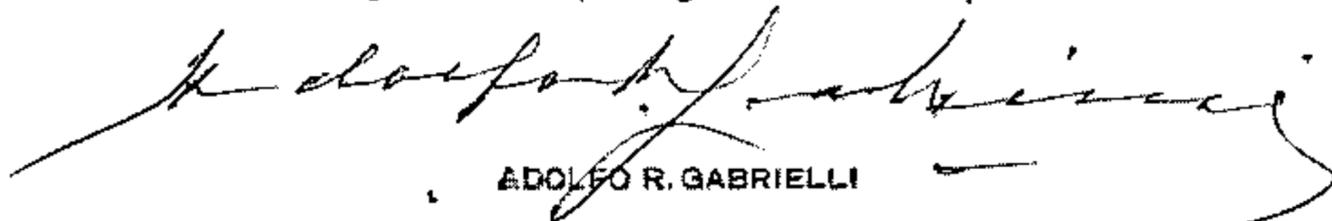
En ejercicio de las facultades establecidas de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúanse las siguientes promociones interinas en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

OFICIAL SUPERIOR DE NOVENA: en reemplazo de la señora Liliana Gorosito que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma a la actual Auxiliar Superior de 3ra. señorita ALICIA ROSA CORRADINI.

AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA: en reemplazo de la anterior al actual Auxiliar Principal señor ALBERTO RAMON RIVERO.

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo del anterior a la actual Auxiliar Principal de 6ta. señora GABRIELA ELISA GORRINI.

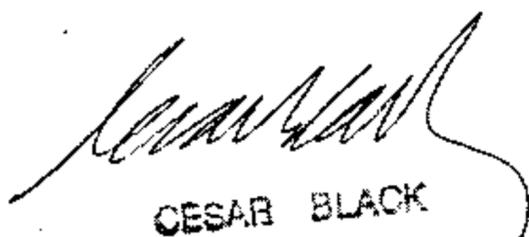
Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


ELIAS P. GUASTAVINO

J. S.


CESAR BLACK